



MUNICIPALIDAD DE GRECIA

COMISIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS JURIDICOS

Teléfono (506) 2495-6200 Fax (506) 2495-6275 Apdo. 69-4100 Grecia, C.R.

E-mail: secretariaconcejo@grecia.go.cr

INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

ICAJ-001-2025

Fecha de la reunión: 28 de enero del 2025

Hora de la reunión: 14:27 pm

Hora finalización: 16:18 pm

Miembros presentes: Regidora Karol Vanessa Gómez Hidalgo (Presidenta); Regidor Ricardo González Díaz (Secretario), Regidora Kenverlin María Solano Castro; Regidora Marlene Mora Segura y Regidora Hanna Arroyo Prendas.

También presentes: Lic. Luis Diego Hernández Núñez, Asesor Legal Concejo; Síndica María Estefana Alfaro Hidalgo; MBA. Alina Álvarez, Jefe Financiero; Bach. Karla Chávez González, Asistencia Secretarial y Soporte de Transmisión.

Inciso 1. Se conoce el oficio SEC-0698-2025, Artículos IV, inciso 3, Acta 050, relacionado con el oficio CS-GLC-01-2025, suscrito por el Lic. Kendall Arce García, en donde da respuesta al oficio SEC-0667-2024 sobre el Reglamento de Espectáculos Públicos de la Municipalidad de Grecia.

Luego de analizar y discutir el documento, los miembros de la comisión dictaminan al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo:

- ✚ **Devolver nuevamente a la Administración el Reglamento de Espectáculos Públicos de la Municipalidad de Grecia para que se lea correctamente el acuerdo citado, en el SEC-0667-2024, para que se**



MUNICIPALIDAD DE GRECIA

COMISIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS JURIDICOS

Teléfono (506) 2495-6200 Fax (506) 2495-6275 Apdo. 69-4100 Grecia, C.R.

E-mail: secretariaconcejo@grecia.go.cr

tome en cuenta a la hora de corregir la propuesta reglamentaria completa, de forma tal que sea de lectura fácil para el administrado que pretenda realizar dichas actividades.

+ Anexar en el reglamento, las listas de requisitos por categoría, por actividad o evento público y que el reglamento completo sea presentado nuevamente al Concejo Municipal, con las correcciones y anexos solicitados, los cuales serían:

- **Anexo con los requerimientos para cada actividad.**
- **El formato de la declaración jurada o de cualquier formulario que deba presentarse.**
- **Incluir la participación de Ingenieros estructurales o eléctricos según el caso lo amerite.**
- **Solicitud de certificación de las estructuras temporales y escenográficas de ser necesario.**
- **Plan de desechos sólidos.**
- **Permisos para la venta de alimentos en espacios públicos y sus requisitos.**

Votación: Aprobado por Unanimidad

Inciso 2. Se conoce el oficio SEC-0211-2024, Artículo VII, inciso 1, Acta 013, referente a moción presentada por la regidora Xinia Navarro Araya, con relación a la posibilidad de que la Municipalidad de Grecia pueda aceptar donaciones de toda clase de servicios, recursos y bienes provenientes del Estado, de las instituciones públicas y empresas públicas constituidas como sociedades anónimas.



MUNICIPALIDAD DE GRECIA

COMISIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS JURIDICOS

Teléfono (506) 2495-6200 Fax (506) 2495-6275 Apdo. 69-4100 Grecia, C.R.

E-mail: secretariaconcejo@grecia.go.cr

Ampliamente discutida la moción, esta comisión dictamina recomendar al Concejo lo siguiente:

- ✚ Rechazar la moción presentada por la Regidora Xinia Navarro Araya, para reglamentar el procedimiento para aceptar donaciones en la Municipalidad de Grecia.**

Votación: Aprobada por mayoría

3 votos a favor (Regidoras Karol Hidalgo Gómez, Kenverlin Solano Castro y Regidor Ricardo González Díaz)

2 votos en contra (Regidoras Hanna Arroyo Prendas y Marlene Mora Segura)

Firman:

Regidora Karol Vanessa Gómez Hidalgo (Presidenta) _____

Regidor Ricardo González Díaz (Secretario) _____

Regidora Marlene Mora Segura _____

Regidora Kenverlin María Solano Castro _____

Regidora Hanna Arroyo Prendas. _____

KCG